CIRCULAR: 06

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, PENALES, MIXTOS,
DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES,
FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Ordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dicto un acuerdo que a la letra dice:

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL INFORME EXHIBIDO POR LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO, MAGISTRADA INTEGRANTE DE LA TERCERA SALA DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, DEL QUE SE DESPRENDE QUE HA HABIDO UN AVANCE IMPORTANTE EN EL TRABAJO DE LA PONENCIA NÚMERO OCHO A SU CARGO, SE TIENE A DICHA FUNCIONARIA DANDO CUMPLIMIENTO A LA EXHORTACIÓN QUE LE FUE REALIZADA EN SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO.- PUBLÍQUESE LA PRESENTE DETERMINACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITA EN ESTA INSTITUCIÓN."

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E.
Cuernavaca, Morelos; 04 de junio de 2008
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

OFICIALIA MAYOR

LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ.

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA.*tomás